

Expediente: 4312/21
Carátula: CETROGAR S.A. C/ VALDEZ ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S. A., -ACTOR
90000000000 - VALDEZ, ANGEL EDUARDO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4312/21



H106018282177

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ VALDEZ ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4312/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 27 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente a los escritos con fecha de recepción 27/12/2024 presentados por OSTENGO, ANDRES CARLOS:

Previamente adjunte informe bancario actualizado correspondiente a los presentes autos.- LMOC 4312/21.

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.